



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA LEGISLATURA SESENTA Y SEIS CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58, FRACCIÓN LXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. 66-388

ARTÍCULO ÚNICO. La Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, solicita a la Secretaría de Salud del Estado y al IMSS-BIENESTAR, realicen un informe detallado sobre la situación actual respecto a las enfermedades de Tuberculosis y VIH en el Estado, con el fin de garantizar el oportuno y suficiente medicamento y material para las pruebas rápidas de VIH, Hepatitis C y Sífilis.

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.

ARTÍCULO SEGUNDO. Una vez aprobado el acuerdo de referencia, comuníquese a las autoridades señaladas en el Artículo Único, para los efectos conducentes, e informen a este congreso, sobre las acciones llevadas a cabo respecto a la presente solicitud.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 23 de junio del año 2026

DIPUTADO PRESIDENTE

SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO

DIPUTADA SECRETARIA

SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY

DIPUTADA SECRETARIA

MAYRA BENAVIDES VILLAFRANCA

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO No. 66-388, MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO Y AL IMSS-BIENESTAR, REALICEN UN INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL RESPECTO A LAS ENFERMEDADES DE TUBERCULOSIS Y VIH EN EL ESTADO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL OPORTUNO Y SUFICIENTE MEDICAMENTO Y MATERIAL PARA LAS PRUEBAS RÁPIDAS DE VIH, HEPATITIS C Y SÍFILIS.